RESOLUCIÓN SFP N° 0574/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION", POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA CON ID N° 324.508, PARA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 13 de julio de 2017.

VISTO: *La Nota SFP/DGAF/DOC/N° 113/2017, por la cual la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SFP, informa sobre el proceso de Contratación Directa para la "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", ID N° 324.508, para la Secretaría de la Función Pública, durante el Ejercicio Fiscal 2017, y;*

CONSIDERANDO: *Que, la Comisión Evaluadora de la Secretaría de la Función Pública ha realizado el análisis de las propuestas presentadas a la Institución conforme a lo establecido en el Artículo 10°, numeral 9 del Decreto N° 21909/2003.*

Que, en fecha 04 de julio del presente año, se procedió a la recepción de sobres de presupuestos, según Acta de Apertura de sobres Nº 17/2017 de fecha 04 de julio del 2017, donde consta que se presentaron las siguientes firmas: HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. y TIME S.R.L.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y este calificada para satisfacer las necesidades de la Secretaría de la Función Pública.

Presidencia de la República
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

RESOLUCIÓN SFP N° 0574/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION", POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA CON ID N° 324.508, PARA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Que, en cuanto a la oferta presentada por la firma; TIME S.R.L., la misma supera el crédito presupuestario previsto para esta contratación, por lo cual la Comisión Evaluadora no considera pertinente proseguir con el análisis correspondiente.

Que, los Miembros del Comité de Evaluación de ofertas de la Secretaría de la Función Pública, recomiendan a la Máxima Autoridad Institucional adjudicar el llamado de "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", a la firma HPTI SISTEMAS y EQUIPAMIENTOS S.A., por ajustarse su propuesta a las especificaciones técnicas de la Carta Invitación del presente llamado, por presentar la oferta más baja y cumplir con los criterios establecidos en el Artículo 63° del Decreto Reglamentario de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que dispone que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Que, la Secretaría de la Función Pública emite el presente acto administrativo de conformidad a las normativas que rigen en la materia.

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales;*

Presidencia de la República
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN SFP N° 0574/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION", POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA CON ID N° 324.508, PARA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

RESUELVE:

Artículo 1º *Adjudicar el llamado de "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", por la modalidad de Contratación Directa N° 18/2017 - ID N° 324.508, a la firma: HPTI Sistemas y Equipamientos S.A., con RUC N° 80032663-6, por el monto total de G. 3.759.918 (guaraníes: tres millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos dieciocho), IVA Incluido.*

Artículo 2º *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Función Pública, a llevar a cabo los procedimientos administrativos necesarios para el cumplimiento de la presente Resolución y su imputación en el Objeto de Gasto 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación", del Tipo de Presupuesto 2 – "Programa de Acción", Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", Sub Programa 7 "Servicio Civil y Carrera Administrativa", Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", del presupuesto vigente de la Secretaría de la Función Pública (SFP) del presente Ejercicio Fiscal.*

Artículo 3º *La presente Resolución será refrendada por Secretaría General.*

Artículo 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar*

Humberto R. Peralta Beaufort
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de la Función Pública

Presidencia de la República
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MA. LORENA REGUERA CUBILLA
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública